

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- Información general.

TRANSARC S.A. Es una sociedad anónima radicada en el Ecuador, identificada con Registro Único de Contribuyentes número 099235357001 e inscrita en la Superintendencia de Compañías con el Expediente número 115657

TRANSARC S.A. ,tiene como objeto social:

Dedicarse a la actividades de Ventas al por Mayor de Materiales, Piezas y Accesorios de Construcción

2.- Bases de Presentación y Marco Regulatorio.

Estos Estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

Los Estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.

3.- POLITICAS CONTABLES

a. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellas cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

c. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

* Cuentas por Cobrar Clientes.

La Mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito a 30 días, por lo tanto las cuentas por cobrar no tienen intereses.

- Cuentas por cobrar tributarias

Se registra el crédito tributario de IVA de acuerdo con las facturas expedidas por nuestros proveedores debidamente legalizadas y autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, así como también las retenciones efectuadas por nuestros clientes y el Anticipo de impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal.

d. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

e. Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

f. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los servicios.

g. Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes., de retención y que sean del giro del negocio.

h. Registros contables y unidad monetaria.

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E:U:A:, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4. Criterios Contables.

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan, a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o periodo, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o periodo, según corresponda. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

5. Activos Corrientes.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de Diciembre de 2012 el efectivo y equivalentes de efectivo tienen un valor de \$ 10,775.22

b. Deudores comerciales:

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

CLIENTES	\$ 67,149.48
CUENTAS POR COBRAR NETO	\$ 67,149.48

6. Cuentas por Pagar.

Al 31 de Diciembre del 2012, las cuentas por pagar se formaban como sigue:

PROVEEDORES	\$ 75,399.61
INSTITUTO SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,830.20
SERVICIO RENTAS INTERNAS	\$ 12,870.62
REMUNERACIONES	\$ 23,029.76
CUENTAS POR PAGAR NETO	\$113,130.19

7. Patrimonio Neto

a. Capital social.

El Capital social suscrito al 31 de Diciembre de 2012, está representado por 1,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD\$1 cada una totalmente suscrita y pagada.

# Acciones	%	Valor de cada Acción	Total en Dólares
1000	100	\$ 1.00	\$ 1,000.00

b. Reservas

Se clasifican en este rubro patrimonial las Reservas Legales reconocidas por las leyes expedidas por los organismos de control.

c. Utilidades Acumuladas.

En este rubro se registran las utilidades de la compañía de periodos anteriores, además del registro de manera explicativa de todos los ajustes y cambios de la primera adopción a NIIF, y sus resultados que se vayan realizando.

8. Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2012 y los últimos 5 días de febrero del 2013, fecha en que la administración autorizo los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos.